

IMPORTANTE

Para realizar el trámite se debe contar con los siguientes datos:

- Número de trámite del DNI (que se encuentra en el mismo DNI).
- CUIT del Poder Judicial, que deberá anotarse sin guiones ni espacios: **30707216650**.
- Constancia emitida por la Secretaría de Personal (que será solicitada tal como se describe en el punto 7) disponible en el sitio web "scba.gov.ar", accediendo a "Mi Portal", en la solapa "Legajo".

1. Ingresar en Tramitá tu certificado único habilitante para circular

Antes de solicitar tu certificado de circulación, [verificá las excepciones por provincias](#).



Tramitá tu certificado único habilitante para circular



¿Pasaron 4 horas desde que lo tramitaste? Descargalo

2. En primer lugar, debe informarse si se tiene DNI argentino

Primero informanos si tenés DNI

¿Tenés DNI argentino?

- Sí
- No (únicamente para residentes sin DNI argentino, con residencia precaria en trámite)

3. A continuación, debe elegirse la provincia. Tener en cuenta que hay una distinción para los municipios que están incluidos en el AMBA y los que no.

Elegí la provincia donde vivís

Provincia

Buenos Aires (municipios del AMBA)

Seguidamente deben seleccionarse las opciones que dan lugar a motivo de la excepción:

4. "Porque tenés que viajar a tu trabajo" y ¿Qué tipo de trabajo realizas? "Sos trabajador de la salud o del Estado"

Seleccionaste Provincia de Buenos Aires (municipios del AMBA)

[¿ELEGISTE MAL LA PROVINCIA? VOLVÉ A SELECCIONARLA](#)

Elegí el motivo de tu excepción

¿Por qué motivo pedís el certificado?

- Porque tenés que viajar a tu trabajo
- Permisos especiales (trámites, tratamiento prolongado, traslado de hijos o hijas, asistencia a familiar)

¿Qué tipo de trabajo realizás?

- Sos trabajador de la salud o del Estado
- Trabajás en un servicio considerado esencial o en un medio de comunicación
- Sos personal de comercio, bancario, de servicios financieros, profesional liberal (contador, abogado), trabajador industrial o de casas particulares
- Trabajás en mantenimiento de infraestructura, transporte de personas y mercaderías, telecomunicaciones, obras públicas, privadas o energéticas
- Trabajás asistiendo a personas menores, mayores o con discapacidad
- Alguna otra actividad exceptuada

5. Luego ingresá al formulario propiamente dicho y selecciona el motivo de la circulación para el Personal de Servicio de Salud y de poderes de Estado. Debes optar por: "Personal de los servicios de justicia de turno..."

Personal de servicios de salud y de poderes del Estado.

- Personal de Salud, Fuerzas de seguridad, Fuerzas Armadas, actividad migratoria, servicio meteorológico nacional, bomberos y control de tráfico aéreo.
- Autoridades superiores de los gobiernos nacional, provinciales, municipales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Trabajadores y trabajadoras del sector público nacional, provincial, municipal y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, convocados para garantizar actividades esenciales requeridas por las respectivas autoridades.
- Personal de los servicios de justicia de turno, conforme establezcan las autoridades competentes
- Personal diplomático y consular extranjero acreditado ante el gobierno argentino, en el marco de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas y la Convención de Viena de 1963 sobre Relaciones Consulares y al personal de los organismos internacionales acreditados ante el gobierno argentino, de la Cruz Roja y Cascos Blancos.

6. Y proceder a completar los datos personales en el formulario:

Nombre *
Ingresá tu nombre

Apellido *
Ingresá tu apellido

DNI *
Ingresá el número de tu Documento Nacional de Identidad
Sin puntos ni espacios. Ej.: 30123456

Confirme el DNI *
Volvé a ingresar tu número de documento
Sin puntos ni espacios. Ej.: 30123456

N° de trámite que figura en el frente de tu DNI *
Ingresá los 11 dígitos de tu número de trámite

[▶ CONSULTÁ EL NÚMERO DE TRÁMITE SEGÚN LA VERSIÓN DE TU DNI](#)

7. Después solicita datos del empleador, entre ellos: Cuit del Poder Judicial - Administración de Justicia (sin guiones): **30707216650**. Y se debe adjuntar la constancia emitida por la Secretaría de Personal (disponible en "Mi Portal").

CUIT del empleador/a ó Matrícula *
Ingresá los 11 número del CUIT (Clave Única de Identificación Tributaria). Sin guione
En caso de ser monotributista o autónomo debes colocar tu número de CUIL.

Nombre de la empresa o negocio *
Ingresá el nombre de la empresa o negocio

Teléfono laboral *
Ej.: 01141234567

Adjuntar documentación de respaldo que justifique el permiso (recibo empleador, monotributo, carta empleador) *
Seleccionar archivo No se eligió archivo
El archivo no puede pesar más de 10mb. Tipos de archivos permitidos: .doc, .docx, .pdf, .jpg, .png

8. Una vez finalizado el proceso se informará:

Certificado Único de Circulación - coronavirus COVID 19

Estimada/o ciudadana/o, hemos registrado tu solicitud correctamente.
Dentro de 2/4 horas podrás descargar tu certificado

No hace falta que lo imprimas, instalá en tu celular la app [Cuidar](#) y lleválo siempre con vos.

TENER EN CUENTA

Conforme surge de esta última pantalla el requerimiento tarda de dos a cuatro horas en procesarse. Asimismo, la respuesta no llega por mail, sino que se debe volver a ingresar a la página web "argentina.gob.ar" y consultar si el certificado se encuentra emitido y, en su caso, imprimirlo.